



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2014. (28)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas, del día veintiuno de agosto del año dos mil catorce, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en segunda convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Miguel Ángel de DE LA FUENTE TRIANA, D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA, D. Facundo PELAYO TRANCHO, D^a M^a del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO y D^a María ALVAREZ VILLALAÍN, pertenecientes al Grupo Municipal del PP; y D. Heliodoro GALLEGO CUESTA del Grupo del PSOE. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a Teresa NEGUERUELA SANCHEZ, Interventora. No concurrió, habiéndose excusado, D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS del Grupo de IU.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de agosto de 2014.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de agosto de 2014.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

- 2.1 A **C.B. Hermanos López Ruiz**, para demolición de cobertizo en Camino Collantes, nº 11.
- 2.2 A **Seda Outspan Iberia, S.L.**, para instalación de centrifugación en fábrica de café soluble, en Paseo Padre Faustino Calvo, s/n.
- 2.3 A **D^a M^a Manuela Díaz Fraile**, para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar adosada, en C/ Los Tilos, nº 18.
- 2.4 A **Orden Hospitalaria Hermanos de San Juan De Dios**, para ampliación de licencia para aprovechamiento de sótano y dos salas de visitas en planta primera (Centro Asistencial San Juan de Dios), en Paseo Padre Faustino Calvo, s/n.
- 2.5 Propuesta de declaración de **desistimiento** en el expediente de solicitud de licencia urbanística de obras solicitada por **Telefónica Móviles España, S.A.**, para estación base de telefonía móvil, en la C/ Salvino Sierra, nº 2.

3.- LICENCIAS AMBIENTALES.

- 3.1 Propuesta de **desestimación** del recurso potestativo de reposición interpuesto por **Telefónica Móviles España S.A.**, frente al acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 10 de julio de 2014, denegatorio de la licencia ambiental solicitada.

4.- DEVOLUCIONES DE GARANTÍA.

- 4.1 Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Areños Muñoz Rodríguez**, para responder de la correcta gestión de residuos por construcción y demolición de vivienda, en C/ Ramírez, nº 2, 6º B.

5.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

- 5.1 Aprobar el **convenio de colaboración con el grupo de danzas “Jorge Manrique”**, por importe de 1.300,- €,
- 5.2 Aprobar **convenio con la Junta de Castilla y León para atender los gastos de contratación de espectáculos incluidos en la Red de Teatros de Castilla y León (2º semestre 2014)**, por importe de 11.200,- €,
- 5.3 **Aprobar el programa del Concejo Folk.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar el programa del Concejo Fol. En San antolin 2014, que tendrá lugar los días 30 y 31 de agosto de 2014, cuyo contenido es el siguiente:

★ PROGRAMA

30 de agosto

RECITAL DE MUSICA FOLK – PLAZA MAYOR

21.30 h. Concierto del grupo palentino Vihuela y del Grupo vallisoletano Trádere.

31 de agosto

LA DANZA EN LA CALLE

12.00 h. Recepción de los Grupos y Danzas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

12.30 h. Actuaciones de los grupos participantes en el Festival por distintas zonas de la ciudad:

- Plaza de San Pablo: Grupo de Coros y Danzas Villa de Madridejos (Toledo).

- Plaza de La Inmaculada: Grupo Jorge Manrique, de Palencia.

- Entre el principio del Paseo del Salón y la calle Mayor: Grupo folklórico Urdimbre, de Avila.

FESTIVAL DE DANZAS – PLAZA MAYOR



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- 19.00 h. Festival Folklórico, con las siguientes actuaciones:
- Grupo Folklórico Urdimbre, de Avila.
 - Grupo de Coros y Danzas Villa de Madridejos (Toledo)
 - Grupo Jorge Manrique, de Palencia.

5.4 Aprobar convenio de colaboración con la Asociación de Libreros y Editores, para la celebración de la Feria del Libro.

5.5 Aprobar el programa del XXXV Festival de Teatro Ciudad de Palencia.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el programa del XXXV Festival de Teatro Ciudad de Palencia en septiembre, cuyo contenido es el siguiente:

DIA	COMPAÑÍA/PRODUCTORA/OBRA	COMPAÑÍA
8	"Una Mujer en la Ventana"	Urocteatro S.L.
11	"Duet for one"	Guindalera Teatro Centro S.L.
18	"Atra Bilis"	Micomicon
19	"Madre Coraje"	Atalaya
25	"Verano en Diciembre"	La Belloch
26	"Bodas de Sangre"	Tribueña

6.- CONTRATACIÓN.

6.1 Desestimación de recurso de reposición interpuesto por Aupasa Automoción S.L.U., frente al acuerdo de la Junta de Gobierno Local que rechazó su oferta para el suministro de dos vehículos patrulla para la Policía Local.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Desestimar el recurso de reposición planteado por Aupasa Automoción S.L.U frente al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de junio de 2.004 por el que se rechaza la oferta presentada por el recurrente en el procedimiento contractual para suministro de dos vehículos patrulla monovolumen con destino a Policía Local; en base a las especificaciones contenidas en el informe del Sr. Intendente de la Policía Local , de fecha 15 de julio de 2.014, por incumplimiento de la oferta presentada de las características técnicas requeridas para el suministro de referencia, del que se dará traslado integro al recurrente.

7.- CEMENTERIO.

7.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

7.1.1 Otorgar el cambio de titularidad de la Sepultura nº 32, Fila 6, Término 4 y Sección 4ª derecha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

7.1.2 Otorgar el cambio de titularidad de la Sepultura nº 6, Fila 6, Término 10 y Sección 4ª derecha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

7.1.3 Otorgar el cambio de titularidad de la Sepultura nº 7, Fila 6, Término 10 y Sección 4ª derecha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

7.1.4 Otorgar el cambio de titularidad de la Sepultura nº 4, Fila 6, Término 23 y Sección 4ª derecha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

7.2 Peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Ángeles y sus liquidaciones tributarias.

8.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y veinticuatro minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.